

PERFILES DEL CRECIMIENTO DE UNA  
CIUDAD: LA HABANA A FINALES DEL  
SIGLO XVIII

CONSUELO NARANJO OROVIO  
M.<sup>a</sup> DOLORES GONZALEZ-RIPOLL  
*Deptos. de Historia de América  
e Historia de la Ciencia  
Centro de Estudios Históricos (CSIC)  
Madrid*

## 1. CUBA, UN REFORMISMO DE IDA Y VUELTA

El transcurrir del siglo XVIII en la isla de Cuba, como en el resto de las posesiones españolas y en la propia península, está señalado por la llegada de una nueva dinastía al trono y la puesta en marcha por parte de sus gobiernos de una serie de mejoras, rectificaciones e innovaciones implantadas muy avanzada la centuria, que se ha dado en llamar «reformismo borbónico». Este sistema de ordenación política y económica llevado a cabo a uno y otro lado del océano tuvo además un trasfondo ideológico, la ilustración, de mayor profundidad y extensión temporal que el fijado para el establecimiento de dichas reformas. Este movimiento inspiró la forma política del absolutismo ilustrado que los monarcas españoles pusieron en práctica mediante el mencionado programa reformista, «... convencidos, como típicos ilustrados, de que para cambiar una sociedad bastaba con cambiar sus leyes y legislar de manera clara, precisa y acorde con la razón natural...»<sup>1</sup>.

Sin embargo, lejos de constituir el reformismo y la ilustración hechos históricos relacionados automáticamente, homogéneos e inmutables, su evolución sufrió «... resquebrajamientos, fisuras, contradicciones y retrocesos...»<sup>2</sup>, producto todo ello de los variados elementos que componían la realidad española y americana y de la difícil posición de la monarquía española en el contexto internacional de la época.

En 1763 España era «... una potencia con asombrosas posibilidades, pero atrapada en las redes del conflicto franco-británico prácticamente ausente de los mercados y con una estructura económica muy atrasada...»<sup>3</sup>. El golpe

---

1. CESPEDES DEL CASTILLO, Guillermo: «América en la Monarquía», en *Carlos III y la Ilustración*, (1989) p. 91.

2. PEREZ HERRERO, Pedro: «Los comienzos de la política reformista americana de Carlos III», en *Cuadernos Hispanoamericanos*, Los Complementarios/2, Madrid (1988), p. 53.

3. LUCENA GIRALDO, M., y PIMENTEL IGEA, J.: *Los «Axiomas políticos sobre la América»*, de Alejandro Malaspina, Aranjuez (1991), p. 80.

moral que fue la conquista de La Habana y Manila por los ingleses en 1762 y la ya asimilada necesidad de racionalizar y modernizar los territorios de la monarquía como único medio de potenciarlos y conservarlos frente a las agresiones extranjeras, supusieron el arranque de las reformas en Ultramar. La puesta en marcha de las primeras medidas, de claro carácter defensivo por tanto, ha sido denominada por P. Vives como la «innovación en el ojo del huracán»<sup>4</sup>, novedad que no es otra que la traslación e implantación en el gobierno de Cuba en 1765 del sistema de intendencias que ya funcionaba en España dieciséis años antes. «... Era sin lugar a dudas el medio más eficaz para canalizar el esfuerzo reformista en las dotaciones militares de la isla, el replanteamiento pleno de las fortificaciones y la captación de recursos financieros por vía fiscal que dieran respuestas a las nuevas urgencias...»<sup>5</sup>. Otras medidas de esta primera época en que Cuba, por su carácter de isla caribeña, sirvió de lugar de ensayo de las reformas necesarias que hicieran posible seguir el modelo colonial desarrollado por otras potencias europeas<sup>6</sup>, son el establecimiento de un servicio de correos primero mensual, después quincenal entre Cádiz y La Habana y la apertura comercial entre esta isla y otras del Caribe con nueve puertos españoles.

Así pues, las consecuencias de la toma de La Habana fueron muchas y de variada entidad tanto en el contexto de la política ultramarina, constituyendo un revulsivo eficaz para la Corona en la toma de medidas urgentes, como para el desarrollo posterior de la propia isla, que vio sumergida en el olvido su historia anterior a 1762. De este modo y según la idea de la generación del «boom» azucarero de fines del siglo XVIII y ampliamente desarrollada por la historiografía decimonónica y posterior, la idea de que es a partir de esa fecha cuando se produce el resurgir y la integración de la isla como colonia de entidad, es un intento deliberado de ocultar, entre otras cosas y según opiniones recientes, los orígenes levantiscos de las élites locales<sup>7</sup>.

Con los datos ofrecidos por el censo de 1774 puede definirse totalmente la configuración de la sociedad cubana colonial, que se distribuye de modo piramidal y se concentra en La Habana. La cima de esta hipotética pirámide está constituida por los dos grupos más favorecidos, un sector social metropolitano que centraba su actividad económica en el comercio y un sector criollo que basaba su riqueza en la producción agrícola. En la base nos encontramos

---

4. VIVES AZANCOT, P.: «La América de Carlos III: geopolítica imperial para la era de las revoluciones», en *Cuadernos Hispanoamericanos*, Los Complementarios/2, Madrid (1988), p. 12.

5. *Ibid.*, p. 13.

6. MALAMUD RIKLES, C.: «El desarrollo histórico en las regiones», *Historia de Iberoamérica*, t. II, Madrid (1990).

7. Para conocer este estado de opinión véase, entre otros, las obras de los siguientes historiadores cubanos: SORHEGUI, A.: «El surgimiento de una aristocracia colonial en el occidente de Cuba durante el siglo XVI», *Santiago*, n.º 37, Santiago de Cuba (1980); IGLESIAS, F.: «La periodización de la historia de Cuba. Un estudio historiográfico», *Santiago*, n.º 68, Santiago de Cuba (1988); FUENTE, Alejandro de la: «¿Decadencia o crecimiento? Población y economía en Cuba, 1530-1700», *Arbor*, n.º 547-548, Madrid (1991).

*Distribución regional de la población según razas y condición social en el censo de 1774*

---

1774: 171.620 habitantes

Dpto. Occidental:	Blancos:	32,69%
	Libres:	7,6%
	<u>Esclavos:</u>	<u>16,14%</u>
	<i>Total</i>	<i>56,49%</i>

---

Dpto. Centro:	Blancos	14,69%
	Libres:	3,52%
	<u>Esclavos:</u>	<u>7,74%</u>
	<i>Total</i>	<i>22,95</i>

---

Dpto. Oriental:	Blancos	8,81%
	Libres:	6,79%
	<u>Esclavos:</u>	<u>4,96%</u>
	<i>Total</i>	<i>20,56%</i>

---

Fuente: MARRERO, L. *Cuba, economía y sociedad*, T. IX, p. 1946).

a los grupos de africanos o a sus descendientes, y en la zona intermedia diversos estratos sociales, destacándose el de los artesanos asalariados y un sector medio formado por pequeños propietarios, empleados profesionales e intelectuales<sup>8</sup>.

La necesidad de conocer el estado de la población para efectos fiscales, de organización, seguridad y defensa que se inaugura en toda América como ejemplo de que las reformas en Indias están en marcha, se constata en que el gobierno de Cuba realiza otro censo en 1778, durante la gestión del gobernador interino Diego J. Navarro. La cifra general de población se alza con casi ocho mil habitantes más y una tasa media de aumento anual del 1,52%.

## 2. HACIA UNA NUEVA FISONOMIA URBANA: EL CASO DE LA HABANA

Como ya comentamos, el desarrollo económico que se inicia en el último tercio del siglo XVIII en Cuba, motivado en gran parte por las reformas bor-

---

8. MENDIETA COSTA, Raquel: *Cultura. Lucha de clases y conflicto racial 1878-1895*, La Habana (1989). En el capítulo dedicado al «proceso histórico de formación de la identidad cultural cubana» la autora ofrece un rico friso de la sociedad del dieciocho y del diecinueve cubanos, pp. 79-91.

bónicas y el interés de la élite criolla en su aplicación y ejecución, auspició el nacimiento de instituciones económicas y culturales, a la vez que promovió el inicio de un «política» urbana, o al menos de una preocupación por la ciudad, que en estos momentos comenzaba a ser la capital de una colonia próspera.

Esta expansión económica que llevaba en sí misma el desarrollo de ciudades y la creación de nuevos núcleos poblacionales, en el caso de La Habana se combinó con otro factor de gran interés, como fue la toma de La Habana por los ingleses en 1762. Si bien este hecho tuvo repercusiones en el devenir económico del país, en esta ocasión nos interesa resaltar su trascendencia en el posterior desarrollo urbano de La Habana.

Fue a partir de 1762 cuando se comprobó que el sistema defensivo de la capital era obsoleto, que las Murallas habían dejado de tener el carácter que poseían en los siglos anteriores, a la vez de ser un obstáculo que impedía el crecimiento de la ciudad. En esta época fueron surgiendo algunos de los barrios que analizaremos más adelante; poblaciones extramuros que nacieron cercanas al Arsenal, de forma dispersa y anárquica, como «manchas de aceite», en los que las viviendas se levantaban con materiales ligeros como el guano, la madera o el embarrado<sup>9</sup>.

El carácter cerrado de La Habana, el desarrollo económico de la isla en general y de su capital en particular y el incremento de la población iniciado en estos años fueron los factores que se combinaron en la expansión de la ciudad hacia afuera.

El fortalecimiento de Cuba tras la Paz de París (1763), por la que Gran Bretaña quedaba convertida en dueña de la Florida y la parte oriental de la Luisiana, es un hecho. Llegaron a la isla tropas peninsulares, se crearon milicias, su astillero se proyectó más próspero y la Capitanía General de la isla se convirtió en una gobernación militar eficiente como centro del dispositivo estratégico español en el Caribe. La concentración de recursos propició la activación de la economía cubana y la iniciación de una cierta prosperidad basada en esta empresa de servicios marincero-militares.

En el aspecto social y económico también se dio una cierta transformación tras la devolución de La Habana. El gran número de ingenios azucareros que estaban situados en las tierras que circundaban la ciudad absorbieron la gran cantidad de esclavos que entraron merced a los ingleses; ya los criollos formaban casi el 50% de las tropas militares creadas, manteniéndose, claro está, los batallones de pardos y morenos por debajo de los blancos y dándose una impresionante correlación entre los líderes azucareros y los cuerpos de la oficialidad. La base económica estaba sufriendo cambios y el oscuro y visceral mundo del azúcar, desarrollado lentamente a lo largo de todo el siglo, cobró impulso al contacto con los ingleses, ya que la ocupación enraizó en Cuba el concepto de plantación de las colonias británicas fácilmente asimilado por la

---

9. VENEGAS FORNIAS, Carlos: *La urbanización de las murallas: dependencia y modernidad*, La Habana, Editorial Letras Cubanas, 1990.

oligarquía habanera. Esta pudo capitalizar su producción gracias a la entrada del dinero destinado a cubrir toda la infraestructura mariner-militar a la que antes aludíamos.

El canalizador de las ventajas obtenidas por la inversión en fortificaciones tras la evacuación inglesa fue el gobernador Felipe de Vondesviela, Marqués de la Torre (1771-1776). Por entonces se hizo patente la necesidad de mejorar los servicios y la estructura urbana de una ciudad en precarias condiciones sanitarias y de triste aspecto por la carencia de lugares de recreo. Durante los siglos anteriores la máxima preocupación concerniente a las obras públicas se había centrado en la construcción y remodelación de las fortificaciones, cuarteles e iglesias; es decir, «... se había insistido en el orden militar y en el religioso, pero en lo civil todo estaba por hacer...»<sup>10</sup>.

La transformación de la ciudad estuvo marcada por el crecimiento de la población y del desarrollo económico, factores que están íntimamente relacionados y de los que abordaremos el análisis de uno de ellos: el crecimiento demográfico experimentado en La Habana en la década de los noventa del siglo XVIII.

Creemos que dicho aspecto es de gran interés puesto que a comienzos del siglo XIX, alrededor de 1810, casi la mitad de la población habanera vivía en los barrios de extramuros<sup>11</sup>. El rápido desarrollo de estos barrios y las transformaciones urbanas que llevó consigo son los puntos centrales de nuestro análisis.

Asimismo, consideramos que este período, en el que los años noventa del siglo XVIII fueron fundamentales, contiene las claves de las transformaciones económica, social y urbana de La Habana.

La Habana, siguiendo la caracterización hecha por Carlos Venegas de la ciudad típica de economía de plantación, pasa a ser un centro con numerosa población flotante, donde predominan las actividades administrativas y del sector terciario, con una intensa vida comercial y escasa actividad industrial y un amplio artesanado compuesto en su mayor parte por negros y mulatos<sup>12</sup>.

A estos cambios en su estructura urbana y en su función se refiere Julio Le Riverend cuando comenta:

«(La Habana a partir de 1780). Se transforma radicalmente: de plaza fuerte se cambia en urbe comercial e industrial, de escala y tránsito deviene solar de arraigo y tradición; del grupo de casas y bohíos en torno a la Plaza de Armas, nacen mansiones y palacios que se alinean en numerosas calles y no caben dentro de La Habana Vieja... La Habana, adquiere la categoría de acontecimiento fundamental dentro de la historia de la región: va a dominar en todo el territorio como dueña y señora»<sup>13</sup>.

---

10. CHATELOIN, Felicia: *La Habana de Tacón*, La Habana (1989), p. 23.

11. *Ibíd.*, p. 15.

12. VENEGAS FORNIAS, C.: *Dos etapas de colonización y expansión urbana*, La Habana, Editora Política, 1979, p. 72.

13. LE RIVEREND, Julio: *La Habana (biografía de una provincia)*, La Habana, Imprenta El Siglo XX, 1960.

La gran capital del siglo XIX tuvo sus orígenes en ese período, en el que algunos de sus gobernantes y la élite criolla se esforzaron por dar un nuevo aspecto a la ciudad.

Desde el Marqués de la Torre a Luis de las Casas acudimos a un lento y progresivo remodelamiento urbano y junto a la construcción de la Plaza de Armas o de edificios destinados al gobierno, se levantaron edificios públicos como el Coliseo o alamedas que sirvieran como zonas de recreo a su población. Pero quizá lo más interesante dentro de la preocupación por hacer de La Habana una ciudad digna fueron las obras encaminadas a dotar a la ciudad de una infraestructura sanitaria de la que carecía, así como del alumbrado necesario para hacer sus calles más transitables y seguras.

## 2.1. Obras Públicas

Las obras públicas emprendidas en estos años tan sólo fueron el prolegómeno de los planes de remodelación puestos en práctica en el siglo XIX por el general Tacón en la década de los años treinta y el capitán general La Concha en la década de los sesenta, quienes diseñaron planes de remodelación urbana de acuerdo a las ordenanzas de construcción que controlasen dicho desarrollo<sup>14</sup>.

Recuperada la plaza al dominio español, si bien desde el punto de vista estratégico y defensivo se comenzaron diferentes proyectos para equipar a la ciudad con la construcción de nuevas fortalezas como La Cabaña, El Príncipe y Atarés, fuertes menores como La Chorrea y Cojímar, fortines y el torreón de San Lázaro, también se iniciaron una serie de obras civiles, que marcaron el comienzo de la transformación del espacio y de la estructura de la ciudad; los planes y proyectos de este período carecían de un diseño urbano.

Ejemplo de esto lo constituyen edificios como la Plaza de Armas que contenía el Palacio del Segundo Cabo y el Palacio de los Capitanes Generales, 1773-1793, la instalación de la Parroquia Mayor (posteriormente la catedral) en el colegio de los jesuitas en 1777, el Coliseo, la Casa de Beneficiencia, 1792-1794, o la creación de paseos como la Alameda de Paula, que probablemente fue el lugar de mayor vida de finales del siglo XVIII. Crónicas de la época lo describen como un sitio pleno de romanticismo que reunía un excelente piso y la frescura dada por la brisa del mar. Se inició también otro paseo, extramuros, concluido en 1797<sup>15</sup>.

De gran interés para la vida cultural y social de la época fue la fundación del primer teatro regular, el denominado Principal, también conocido por el Coliseo o Teatro de la Alameda, por encontrarse en el extremo de este paseo,

---

14. VENEGAS FORNIAS, C., *op. cit.*, 1990; CHATELOIN, Felicia: *La Habana de Tacón*, La Habana, Editorial Letras Cubanas, 1989.

15. ROIG DE LEUCHSENRING, Emilio: *La Habana antigua: la Plaza de Armas*, La Habana, 1935.

aunque no fue disfrutado ni por el siguiente gobernador. Se construyeron los puentes de la Chorrera, de las Vegas, del río Cojímar y el de Arroyo Hondo que conectaba La Habana con los distritos de sotavento. Se intentó paliar la disminución del fondo del puerto de La Habana a causa de la tierra que era arrastrada desde las calles en aluvión y se planeó la construcción de seis pontones y seis gauguiles para limpiar la bahía; se fomentó la población en los alrededores de La Habana, en Puentes Grandes y Jesús María; se instaló un sistema de alumbrado público y se prohibió a la gente deambular de noche por las calles sin portar luz, con el objetivo de erradicar fechorías; el mismo gobernador La Torre fundó algunos pueblos, como Nueva Filipina —la actual Pinar del Río— y contribuyó al fomento de otros lugares como Jaruco y Güines y a la reparación y apertura de nuevos caminos<sup>16</sup>.

De forma paralela se llevó a cabo la limpieza de la ciudad, en la que fue fundamental la prohibición de las casas de guano, y se dictaron reglas para el mantenimiento del orden, que a partir de 1763 estuvo encomendado a un cuerpo de comisarios de barrio. El incumplimiento de las nuevas reglas fue penado con multas. Asimismo, como medio para resolver, en parte, la pureza del agua potable, en 1771 se prohibió que los animales bebieran de agua que corría por la Zanja y que, en dicho conducto, la población se bañara o lavara la ropa<sup>17</sup>. En 1788 tenemos noticia de la puesta en funcionamiento de las primeras casas de baño.

En la ciudad el estado de las calles era uno de los problemas más acuciantes, agravado además por el cada vez mayor movimiento del puerto habanero que provocaba el tránsito por el centro de carruajes privados y de carretas destinadas al transporte del azúcar y otros productos. En relación con las calles decía José Antonio Saco, «... pocas de intramuros están empedradas todavía y las de extramuros, que es donde reside la mayor parte de la población, se hallan todas sin más pavimento que el que le dio la naturaleza. En las grandes sequías que allí se experimentan, el polvo es insoportable y en la estación de lluvias, que es cabalmente la de los fuertes calores, muchas calles se inundan de agua...»<sup>18</sup>.

La población de la zona extramuros, que contaba en 1778 con 10.824 habitantes<sup>19</sup>, se hacinaba en núcleos de asentamiento cuya ubicación los determinaba la cercanía a puntos importantes de la ciudad como eran el Arsenal —prácticamente destruido en la conquista inglesa de La Habana—, la Zanja —que abastecía a la ciudad de un agua lamentable proveniente del río Almen-

---

16. GUERRA, R., y otros: *Historia de la nación cubana*, vol. II. NARANJO OROVIO, C.: «Colons et nouvelles villes a Cuba, 1765-1802», *Geographies, Colonizations, Descolonizations*, Bordeaux, 1993. «Medio siglo de política poblacionista en Cuba, 1790-1840», *Europa e Iberoamérica: cinco ciclos de intercambios*, Sevilla, 1992.

17. CHATELOIN, Felicia, *op. cit.*

18. *Ibid.*, p. 23.

19. VENEGAS FORNIAS, Carlos (1990): *La urbanización de las murallas: dependencia y modernidad*, La Habana, p. 15.

dares—, las calles Jesús del Monte, de San Luis Gonzaga y el Paseo, pero en su caótico «diseño» no se contemplaba el trazado de las calles, construyéndose primero el edificio en la mayoría de los casos.

Con todas sus limitaciones, las mejoras que se llevaron a cabo durante el gobierno de La Torre pudieron acometerse por dos hechos: el aumento de las rentas públicas y la cooperación de los habitantes, quienes fueron organizados y cuantificados en el primer censo de población y riqueza de Cuba en 1774. Los datos que arrojó demostraban que ya el azúcar era la primera industria del país, donde existían unos quinientos ingenios. Y junto con el azúcar crecía la importancia e influencia de sus productores.

Se constató, además, la desigualdad en la distribución de la población en favor de La Habana y su área de influencia que data desde el siglo XVI, cuando se convirtió el puerto habanero en escala obligada al regreso a la península de los buques enviados a América. Así pues, alrededor de 1570 La Habana fue testigo de un enorme crecimiento demográfico que se explica a partir de una corriente inmigratoria atraída por las posibilidades económicas que generaba esa condición de puerto escala y porque en estos años se cerraba un primer ciclo de repartimiento de las tierras de externo hinterland habanero. Tierras que dedicaron buena parte de su producción a abastecer a los fuertes militares fundados en Florida. Desde entonces la población habanera comienza a distinguirse claramente como un componente fundamental del total de habitantes de la isla y a representar una proporción creciente en ese total, hasta alcanzar algo más del 50%<sup>20</sup>. Esta preponderancia de la parte occidental de la isla en detrimento del resto tuvo una clara consecuencia. La zona del oriente, que por razón de cercanía a la vecina isla de La Española, había disfrutado de un cierto grado de desarrollo y población, debió hacer frente con menos recursos a nuevas relaciones, casi nulas con La Habana, pero acrecentadas en forma de intercambios clandestinos con los enclaves extranjeros.

## 2.2. Luis de las Casas: un gobierno en las últimas reformas

Con la entrada de la última década del siglo XVIII se inicia una nueva etapa en el progreso socioeconómico y político de la isla; etapa gestada a lo largo de los años reseñados. La irrupción del azúcar cubano en el mercado mundial en sustitución del tradicional proveniente de Haití hizo de los propietarios de los ingenios azucareros los máximos exponentes de las corrientes fisiocráticas ilustradas, que identificaban la tierra como «única fuente de riqueza» y la agricultura «quien las multiplica», agentes también junto al poder real de los propósitos del movimiento ilustrado: la confianza en la razón, en la ciencia y en la educación como factores de progreso para el logro de la felicidad humana.

---

20. FUENTE GARCIA, Alejandro de la (1991), *op. cit.*, p. 21.

En estos años de transición se establecieron los fundamentos de la estructura desarrollada en su plenitud a lo largo del siglo XIX, quizá pueda decirse — como apunta H. Friedlaender<sup>21</sup>— que todo se decidió durante el breve período de poco más de un lustro del régimen del capitán general Luis de las Casas<sup>22</sup>. La coyuntura favorable que le tocó vivir con la subida del precio del azúcar en el mercado mundial, la concesión en 1789 del permiso de entrada de negros y la maduración de las reformas gestadas tiempo atrás, contribuyeron a acelerar el tránsito cubano hacia el capitalismo y a forjar las instituciones más influyentes para la sociedad y cultura cubanas.

En 1792 fue fundada la Sociedad Patriótica de La Habana, una de las instituciones coloniales que más ha influido en la formación cubana y que en su primera época constituyó casi un consejo de gobierno. La Sociedad nació «para promover la agricultura y comercio, la crianza de ganados e industria popular y oportunamente la educación e instrucción de la juventud», a ella pertenecieron los criollos más influyentes y llevaron la voz cantante los hacendados azucareros en detrimento de los comerciantes. La Sociedad es también el origen de la primera biblioteca pública de la isla, del interés por establecer escuelas gratuitas (Caballero redactó unas ordenanzas en 1794) y contribuyó en gran medida a poner en práctica los postulados ilustrados sobre la necesidad de una beneficencia pública que mediante la instrucción convirtiera en útiles para la comunidad a los más desfavorecidos.

Inició su andadura adquiriendo la responsabilidad de la dirección del *Papel Periódico de La Habana* que había sido creado por el mismo gobernador en 1790 y que aunque importante elemento civilizador —en él se criticó, por ejemplo, el estado de las letras y la falta de educación elemental de los habaneros—, careció en esta primera etapa de más elevadas aspiraciones: en esta publicación no hallamos artículos que esbozen el nacimiento de una conciencia nacional, si lo comparamos con otros periódicos americanos coetáneos.

Quizá lo más importante del *Papel Periódico* es que por vez primera aparecen publicadas en un periódico habanero informaciones de carácter científico, observaciones meteorológicas, artículos literarios, etc.; y desde sus páginas se animaba a los hacendados y colonos a la utilización de nuevas técnicas en sus cultivos agrícolas<sup>23</sup>.

La creación en 1794 del Real Consulado de Agricultura y Comercio de La Habana se debe a las gestiones de Francisco de Arango en Madrid como delegado del Ayuntamiento de la ciudad. Además de las atribuciones en materia de justicia conferidas al Consulado se erigía una Junta Económica y de

---

21. FRIEDLAENDER, H.: *Historia económica de Cuba*. La Habana, 1978, 2. vols.

22. En GONZÁLEZ-RIPOLL NAVARRO, M.<sup>a</sup> Dolores (1991): «En torno a la figura de Luis de las Casas, un gobierno de transición», *Arbor*, n.<sup>os</sup> 547-548, t. CXXXIX, pp. 83-91, analizo el tratamiento historiográfico que ha merecido este gobernador y algunas claves para su análisis.

23. PUIG-SAMPER, Miguel Angel, y NARANJO, Consuelo: «La ciencia y la técnica ilustrada en *El Papel Periódico de La Habana (1790-1805)*», *Estudios de Historia Social: Periodismo e Ilustración en España*, n.<sup>os</sup> 52053, Madrid, 1990, pp. 385-391.

gobierno que, puesta al frente de los hacendados y comerciantes, propagase las «luces económicas» y promoviese con igualdad y sin predilección el bien de unos y otros. Los fines principales perseguían el adelantamiento de la agricultura y el comercio, la mejora en el cultivo y beneficio de los frutos y la facilidad en la circulación interior. A la Junta se encargaba entre todas estas atribuciones el «construir buenos caminos, fomentar la población de los campos y aldeas, evitar la emigración a las ciudades, abrir canales de navegación, limpiar y mejorar los puertos».

Las Casas intentó gobernar con datos reales sobre la colonia para lo cual fomentó la acumulación de información económica y estadística. Buena muestra de ello son las relaciones de población y recursos denominadas «guías de forasteros» que era preciso enviar al monarca cada año y en las que constaban un «resumen general de las personas», otro dedicado a los ganados, tierras y número de esclavos, la relación del funcionariado y una lista de los extranjeros existentes, consignando la profesión y fecha de llegada a la isla. De gran interés es también la realización en 1792 del segundo censo de habitantes y riqueza de la colonia que arrojó un total de 272.301 personas en la isla de Cuba.

Conocidas las cifras de población, se constató el aumento imparable de la población negra, relacionada directamente con el grado de riqueza, pero de algún modo temida a partir de la sublevación de los esclavos haitianos y la necesidad, por tanto, de contrarrestar su creciente número con el fomento de población blanca procedente de las Islas Canarias.

Muchos problemas de carácter público perduraban, pero el gobernador Las Casas se reveló fiel continuador de los objetivos que se había trazado su antecesor el gobernador Marqués de la Torre. El empeoramiento del estado de las calles propició una serie de planes de reparación cuyos medios de financiación provocaron no pocas disputas. El gobernador era de la opinión de que se dedicase a las obras públicas, esto es, a la obra del empedrado de calles, plazas, muelles, corrección de la disminución de fondo que experimentaba el puerto y las cañerías para las fuentes públicas, el sobrante de la cantidad arbitrada para el vestuario de las milicias que se había disfrutado desde 1786 a 1789<sup>24</sup>. La extensión de las tierras azucareras y su alejamiento de los puntos de embarque originó en el seno del Consulado, el Cabildo y la Sociedad Económica una preocupación lógica por la necesidad de contar con caminos en condiciones. Así, se construyeron calzadas de acceso a la ciudad y se remozaron puentes.

Debemos esperar a la época del general Tacón (1834-1838) para asistir a la creación de una infraestructura de servicios en la capital, a pesar de que muchos de los proyectos realizados tuvieron su origen en el último tercio del siglo XVIII. Nos referimos a la limpieza de la bahía de La Habana y a la conducción del agua que abastecía a la población a través de la Zanja Real.

---

24. Luis de las Casas a Pedro de Acuña. La Habana, 14 de noviembre de 1792. AGI, Ultramar, 170.

Ambos problemas fueron tema de preocupación en el período que analizamos, llegándose a realizar algunos adelantos, pero su solución definitiva no llegó hasta bien entrado el siglo XIX.

Fueron estas y otras carencias, como la falta de sumideros y cloacas, la estrechez, el desnivelamiento y la mala pavimentación de las calles lo que sin duda impresionó a Humboldt en su primer viaje a La Habana (1800-1801). Sus comentarios reflejan parte de las condiciones de la ciudad y el caos reinante, motivado por la falta de una política urbana:

«... las calles son estrechas en general y aún no están empedradas... pocas ciudades de ella (la América española) presentan un aspecto más asqueroso que La Habana por falta de una buena policía; porque se andaba en el barro hasta la rodilla; y la muchedumbre de calesas o volantas...; los carros cargados de caña de azúcar, y los conductores que dan codazos a los transeúntes, hagan enfadosa y humillante la situación de los de a pie...»<sup>25</sup>.

Una visión algo más positiva de La Habana nos la ofrece Jacobo de la Pezuela, quien reconoce algunos de los logros alcanzados por Luis de las Casas, en comparación con los años anteriores:

«(desde la llegada de Luis de las Casas) en menos de dos años vio La Habana sus calles empedradas, concluidos dos hermosos edificios destinados al Gobierno y oficinas públicas, terminando el muelle de su puerto en la forma que se proyectó primariamente, y por último depurada y encañada con sillares, la Zanja conductora de las aguas para el consumo e insalubres antes...»<sup>26</sup>.

Siguiendo el relato de Pezuela, conocemos que algo mejoró el tránsito por las calles habaneras, que si bien continuaron siendo estrechas al menos las casas bajas fueron niveladas a una misma altura. A pesar de estas pequeñas reformas, las calles continuaron presentando algunos problemas por el número elevado de transeúntes y carruajes en unas calles que tan sólo tenían una anchura de 8 metros, mientras que podían tener desde 300 a 1.300 metros de largo.

También en estos años, en 1791, tuvo lugar la colocación de un farol de vidrio, alimentado con grasa, en cada frente de cada manzana. Según el relato de E. M. Masse tras su estancia en La Habana en 1816, estos faroles tenían la forma siguiente:

«Estas antorchas se encerraban en fanales adaptados a barras de hierro fijadas en las paredes...»

Qué duda cabe que ello supuso un adelanto considerable frente a la situación anterior, en la que la iluminación de la ciudad dependía de los particulares, los vecinos pudientes que dejaban un farol o linterna en las entradas de las casas hasta media noche<sup>27</sup>.

---

25. «Ensayo político de la isla de Cuba», en *Revista Bimestre Cubana*, La Habana, vol. LXXVI, 1959, pp. 193-194.

26. PEZUELA, Jacobo de: *Ensayo histórico de la isla de Cuba*, Nueva York, Imprenta Española de R. Rafael, 1841, p. 325.

27. ALTSHULER GUTWERT, José B.: «Panorama del alumbrado en Cuba antes de 1889», *Anuario*, n.º 1, La Habana, 1988, pp. 125-146.

El nuevo sistema de alumbrado público fue financiado con un impuesto aplicado, de forma anual, a los propietarios cuyas casas tuvieran dos pisos, por lo que tenían que pagar medio peso, casas que tuvieran zaguán, por lo que el impuesto se elevaba a tres reales de plata, o bien poseyeran casas accesorias, lo que les suponían un real de plata más<sup>28</sup>.

### 3. LOS ARRABALES DE LA HABANA

El crecimiento natural de la población y las necesidades expansivas de una ciudad cerrada en sí misma, como era La Habana, impulsaron el nacimiento de barrios extramuros, que distaban de la muralla 1.500 varas, según lo reglamentado.

El estudio de los planos de La Habana refleja la situación de saturación demográfica y el elevado número de construcciones de intramuros, que a mediados del siglo XVIII contaba con más de 40.000 habitantes, 19 iglesias y conventos, plazas y plazoteas como la Plaza Nueva, la Plaza de la Ciénaga, la Plaza de Armas y la Plaza de San Francisco, que completaban todo el tejido urbano<sup>29</sup>.

En 1768 La Habana de intramuros estaba compuesta por dos cuarteles o distritos, La Punta y Campeche, cada uno de los cuales contenía los siguientes barrios: Dragones, El Ángel, La Estrella y Monserrate, en La Punta, y San Francisco, Santa Teresa, Santa Paula y San Isidro, en Campeche<sup>30</sup>.

En lo referente a La Habana de extramuros, a partir de 1763 comenzaron a surgir fuera del recinto amurallado diferentes barrios, que distaban de la ciudad 1.500 varas, según lo reglamentado. Las primeras concentraciones nacieron alrededor del Arsenal, en 1763, integradas por las personas que trabajaban en él, como el barrio de Jesús María, en el sureste. También de la misma época es el barrio de Nuestra Señora de Guadalupe, situado en el centro, entre la Zanja Real, la Calzada de Jesús del Monte y el barrio de Jesús María.

En 1776 emergió el barrio de La Salud. Posteriores a éste aparecieron otros barrios como El Horcón, Jesús del Monte y San Lázaro, que se extendió por el noroeste, entre la costa norte y la Zanja Real.

El carácter espontáneo de estas poblaciones determinaron su estructura anárquica, sin ningún ordenamiento, sin calles y con viviendas construidas a base de materiales ligeros como el guano o la madera; construcciones que chocaban con los palacios y grandes casas de intramuros. La ciudad, intramuros y extramuros, comienza a tener una estructura de clases y refleja las contradicciones de esta sociedad, que irán aumentando a lo largo del siglo XIX.

---

28. *Ibíd.*

29. AGUILERA ROJAS, Javier: «La Habana sobre el papel», *Cien planos de La Habana en los archivos españoles*, La Habana, 1985, pp. 65-78.

30. PEZUELA, Jacobo de la: *Diccionario geográfico, estadístico e histórico de la Isla de Cuba*. T. III, Madrid, 1863, p. 58.

El contraste entre ambas partes, entre sus habitantes, fue recogido por la mirada atenta de los viajeros de los primeros años del siglo XIX, quienes en sus crónicas recrean la vida de la clase acomodada habanera, sus formas de vida, sus paseos en volantas, sus grandes mansiones, etc., que chocan con la descripción de los arrabales, insalubres, con mal olor y repletos de bohíos.

A finales del siglo XVIII, en 1798, nos encontramos con los tres ejes fundamentales de La Habana de extramuros, a partir de los cuales se extendió la ciudad posteriormente: el Paseo Extramuros y las calles Salud, Jesús del Monte y San Luis Gonzaga<sup>31</sup>.

A partir de 1807 los barrios de extramuros se distribuyeron en Capitanías de Partido. Estos barrios fueron considerados como parte de la capital en 1851 al hacerse la nueva distribución de distritos y de barrios<sup>32</sup>.

### 3.1. Análisis demográfico de la Habana y sus barrios

El crecimiento demográfico de Cuba en el último tercio del siglo XVIII coincide con la elaboración de los primeros censos de población: en 1774-1775 realizado por el Marqués de la Torre, en 1778 elaborado por Diego José Navarro y el de Luis de las Casas, 1791-1792, todos ellos supusieron un adelanto cualitativo importante en el desarrollo de la estadística. A éste también contribuyó la Real Cédula de 10 de noviembre de 1776 mediante la que se ordenaba a las autoridades civiles y eclesiásticas que elaborasen un padrón anual, que incluyera datos de los habitantes y riquezas del país: número de ingenios, estancias, hatos, corrales, potreros, etc.

Nos proponemos analizar el crecimiento de la población de La Habana extramuros entre 1790 y 1796 a partir de los padrones anuales, recurriendo a extrapolaciones para aquellos años en que falta el padrón de algún barrio.

La existencia de un escaso y desigual número de padrones de La Habana y sus barrios en estos años sobre la riqueza agrícola de la zona, o al menos lo que nosotros hemos podido encontrar, imposibilitan por el momento llevar a cabo un estudio socioeconómico.

En el período que analizamos se observa el cambio de la estructura de la población, clasificada por el color de la piel y su régimen de trabajo, con el aumento de la población relativa de los esclavos y libres de color frente a los blancos. En la ciudad de La Habana y sus arrabales, con 44.337 habitantes, la proporción entre estos tres grupos en 1791 era la siguiente: 53% blancos, 22% libres de color y 25% esclavos. Esta proporción se alteró en 1810 —la población ascendía a 96.114—, tras la entrada masiva de esclavos africanos, siendo ahora de 43%, 27% y 30%, lo que supone que el 57% del total de la población en la ciudad de La Habana y sus arrabales estaba compuesta por personas de

---

31. CHATELOIN, F.: *Op. cit.*

32. *Ibíd.*

color. El aumento de los libres de color, el 171%, y el de los esclavos, el 165%, contrasta con el crecimiento de la población blanca, el 73%<sup>33</sup>.

A esto último podríamos añadir que la ciudad de La Habana y sus arrabales mantuvo en este período de continuo crecimiento unas características distintas con respecto a las de la provincia Habana, en la que la población blanca es superior. En ésta la proporción de los tres grupos en 1791 era: 53% blancos, 21% libres de color y 29% esclavos. En 1810 la proporción era: 46% blancos, 12% libres de color y 42% esclavos<sup>34</sup>.

El mantenimiento del porcentaje de la población de La Habana y sus arrabales con respecto a la población de la isla entre 1791 y 1810, alrededor del 16%, revela que dicha población mantuvo el ritmo de crecimiento similar al del resto del país.

A continuación abordaremos el análisis de los padrones de los barrios extramuros entre 1790 y 1796 para analizar la evolución de éstos y el ritmo de crecimiento de los barrios con respecto a la capital.

A partir de los datos sumamente dispersos que ofrecen los padrones podemos inferir que la población extramuros había crecido entre 1778 y 1792 de unos 10.000 habitantes a unos 15.000 habitantes (datos estimados), lo que significaría que en este último año la población de la ciudad de La Habana intramuros era el doble que la que vivía en sus arrabales.

A partir de la década de los años noventa del siglo XVIII el crecimiento de extramuros fue tal que en 1811 su población, con unos 50.000 habitantes, era ya superior a la población de intramuros, con 43.175 habitantes.

Por barrios o arrabales podemos comentar, a partir de los datos reflejados en el padrón correspondiente al último año, localizado, que los barrios o arrabales que presentan un crecimiento mayor fueron:

—Nuestra Señora de Guadalupe, que contaba en 1794 con 4.393 habitantes y alcanzó en 1811 la cantidad de 28.419 habitantes.

—Jesús María que en 1795 tenía 3.325 habitantes y llegó a tener en 1811 la cifra de 11.625 habitantes.

—San Lázaro, con una población de 1.037 habitantes en 1795 y que alcanzó el número de 2.538 habitantes en 1811.

En tanto que otros barrios como El Horcón, que en 1792 tenía 2.319 habitantes, disminuyó ligeramente hasta el número de 2.290 habitantes en 1811. Por su parte, Jesús del Monte tuvo un crecimiento muy leve: en 1796 tenía 3.237 habitantes y en 1811, 3.989 habitantes.

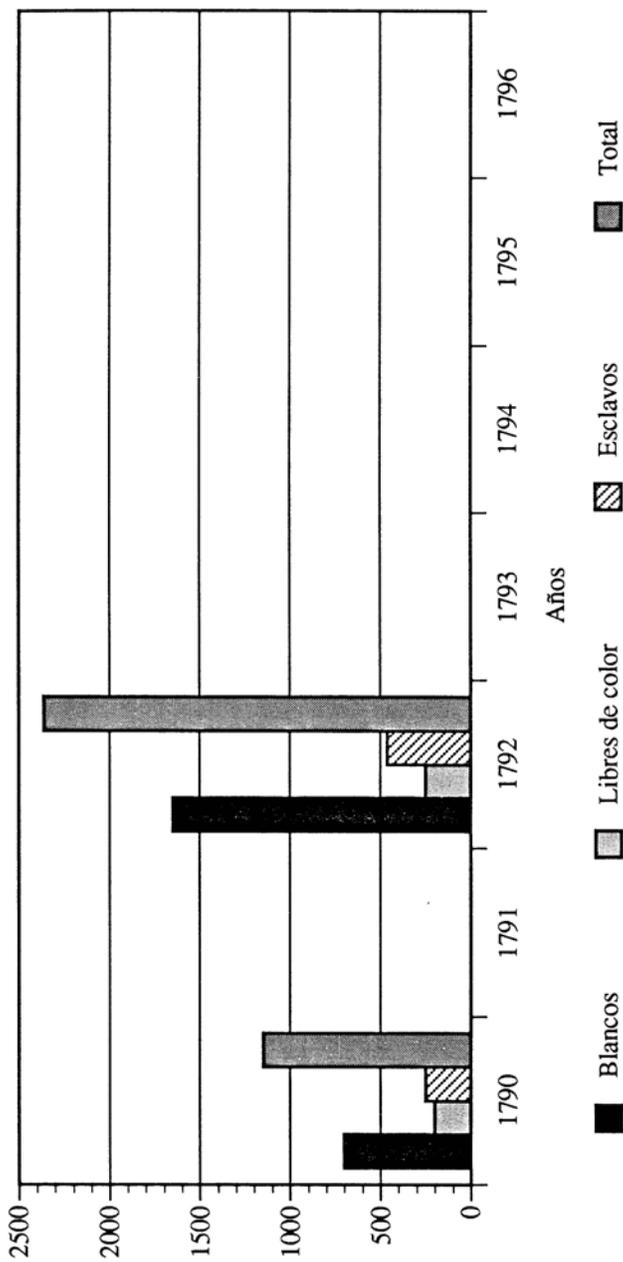
A finales del siglo XVIII, y concretamente en la última década, observamos como La Habana, al igual que otras metrópolis americanas, fue extendiendo su tejido urbano alrededor de su casco antiguo; este hecho es el inicio del desarrollo posterior constatable en los siglos XIX y XX, en los que dichas ciudades fueron ampliándose en forma de anillos consecutivos.

---

33. Manuscrito 14613-23-36, exp. 91-802, de la Biblioteca Nacional de Madrid, recogido por Humboldt en su *Ensayo...*, *op. cit.*, p. 202.

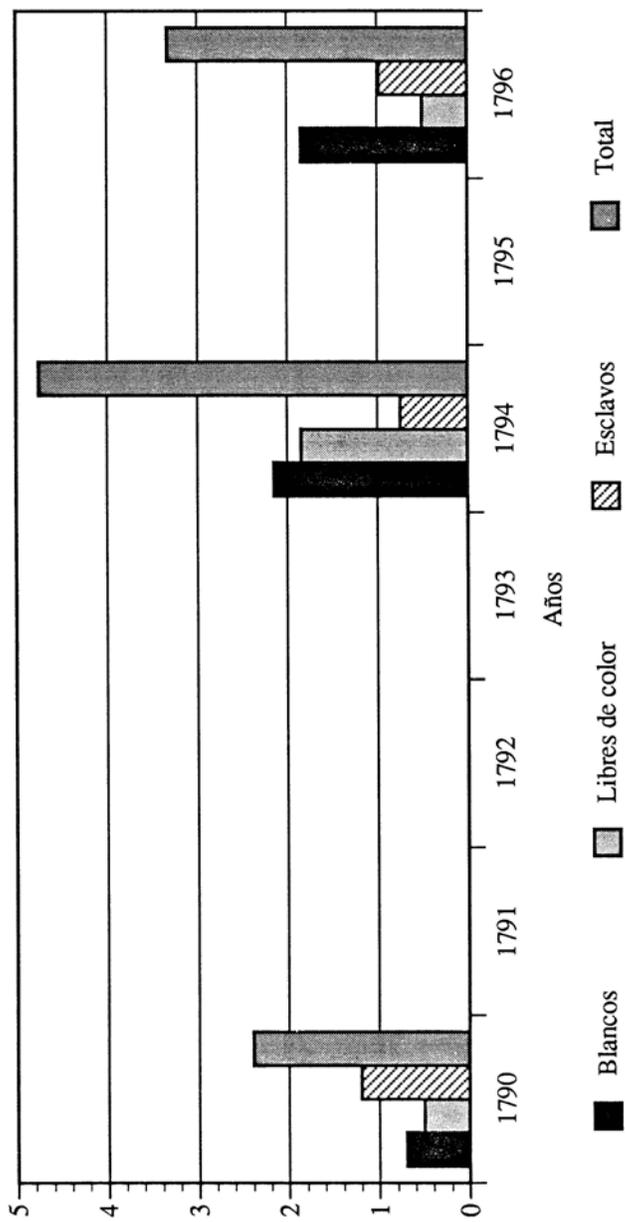
34. *Ibíd.*

*Evolución de la población (1790-1796)  
Partido de El Horcón*



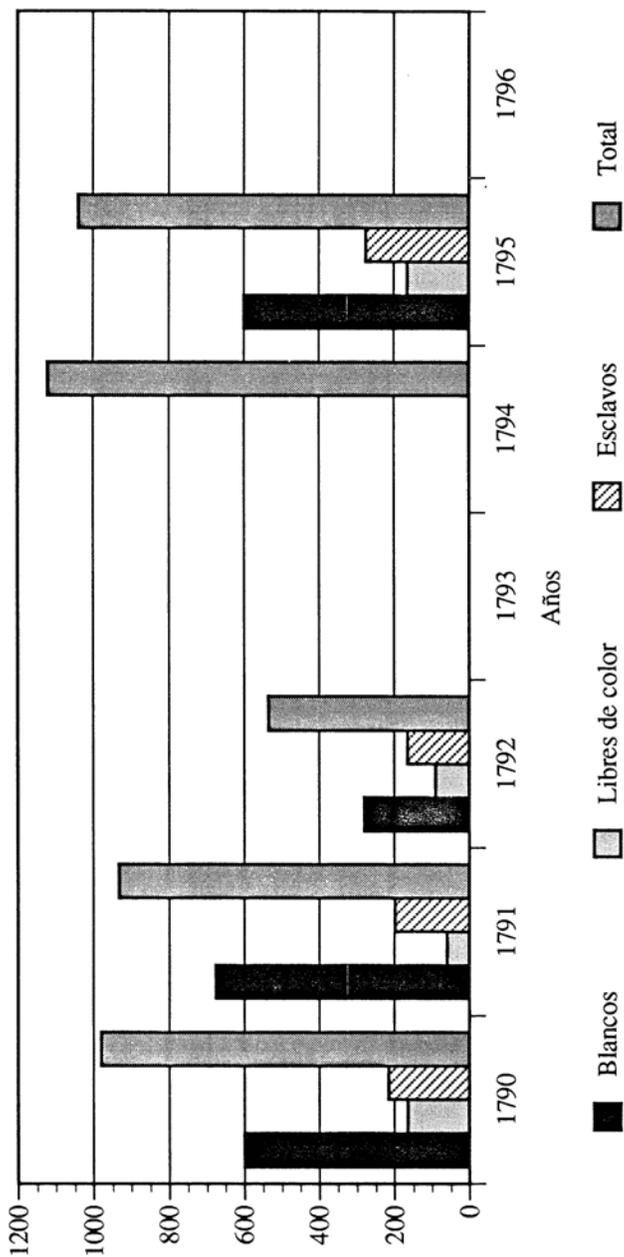
Fuente: AGI, Cuba, 1471. Elaboración propia.

*Evolución de la población (1790-1796)  
Partido de Jesús del Monte*



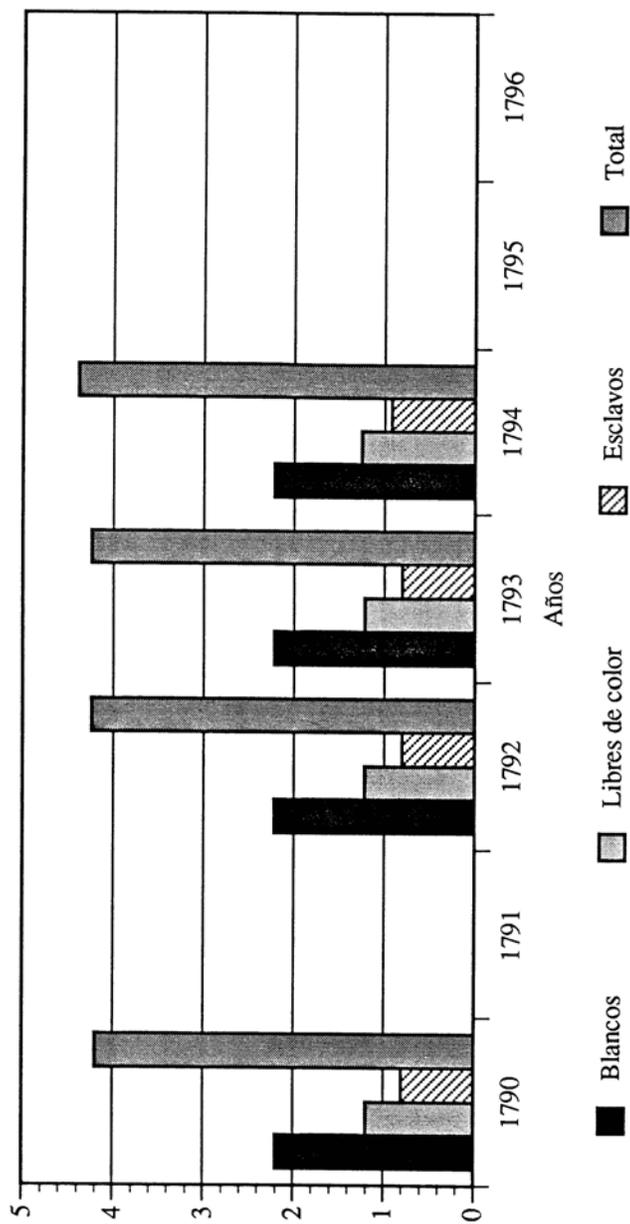
Fuente: AGI, Cuba, 1471. Elaboración propia.

*Evolución de la población (1790-1796)  
Partido de San Lázaro*



Fuente: AGI, Cuba, 1471. Elaboración propia.

*Evolución de la población (1790-1796)  
Partido de Ntra. Sra. de Guadalupe*



Fuente: AGI, Cuba, 1471. Elaboración propia.